En el fin de acabar de una vez las diferencias ocurridas en razon a la forma de pagar a Juan Francisco de Otegaya, y consortes el importe de las obras egecutadas en el año ultimo en la abertura de las alcantarillas y Patios entre varias Casas de las Calles de la Solana, Plaza vieja y Lechuga; he nombrado una Comision compuesta de mis Regidores Dn. Manuel Joaquin de Ayestaran, D. Pedro Nolasco de Tellería, y Dn. Jose Saturnino de Sotoaga, para que traten con los interesados y Propietarios ó Administradores de dichas Casas de una transaccion armoniosa; y al efecto, invito a V. a Junta para esta mi Sala Consistorial de la Plaza vieja, y once horas de la mañana del Jueves Mro. Domingo, adonde quedan encargados de concurrir mis Comisionados; esperando contribuira V. tambien por su parte para q. el tenga efecto el medio de Conciliacion q. me he propuesto, movido de mi celo por q. se conserve la mejor armonia, entre mis Vecinos

Dios gue. a V. m. a. D. Tolosa marzo 20. de 1822.

Manuel Maria de Manuel Joaquin de Ayestaran & Landazabal y Briar.

Por el Ayuntamiento Constitucional su Secretario.

José Vicente de Sotoaga

Sr. D. Juan Bautista de Aduz. del Sr. Nolasco.